

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.**
**a) NOTAS DE DESGLOSE**
**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**
**Efectivo y Equivalentes**

 a) Efectivo \$0.00

En el ejercicio no se realizaron pagos en efectivo, así mismo no se cuenta con una caja chica o fondo revolvente para pagos menores de 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.).

**Bancos/Tesorería:**

BANCOMER 2019 CAP 1000 2831	\$0.67
BANCOMER 2019 CAP 3000 2734	\$34,580.00
BANCOMER 2019 PERMISOS PATIO D MANIOBRAS 6972	\$2,723.00
BANCOMER 2019 PROY OSTION 9538	\$814.00
BBVA BANCOMER 0113999645 (TARJETA CONCENTRADORA)	\$2,501.00
BBVA BANCOMER 0113998533 (CAPITULO 2,000 RAMO 28)	\$10,547.00
BBVA BANCOMER 0113998568 (CAPITULO 3,000 RAMO 28)	\$3,361.00
BBVA BANCOMER 0115489245 (CAPITULO 1000 RAMO 28)	\$235,262.00
BBVA BANCOMER 0115489253 (CAPITULO 1000 ESTATALES)	\$81,170.00
BBVA BANCOMER 0113998584 (OSTIÓN ESTATALES)	\$1,399,387.00
BBVA BANCOMER 0113227006 (CAPITULO 3000 ESTATALES)	\$172,756.00
BBVA BANCOMER 0113226999 (CAPITULO 2000 ESTATALES)	\$23,502.00

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

La cuenta con terminación 2734 incluye diferentes tipos de servicios, tales como: Servicios de arrendamiento, profesionales, financieros, de traslado y viáticos, servicios oficiales, etc.

La cuenta con terminación 9538, se abrió para un proyecto especial denominado "Proyecto Ostión".

La cuenta con terminación 9645, se utilizará para la dispersión de las diversas tarjetas de débito de la empresa Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas S.A de C.V.

La cuenta con terminación 8533, se abrió para la captación de recurso del capítulo 2000 materiales y suministros, proveniente del ramo 28 participaciones federales, para el ejercicio 2020, a partir del mes de marzo 2020.

La cuenta con terminación 8568, se abrió para la captación de recurso del capítulo 3000 servicios generales, proveniente del ramo 28 participaciones federales, para el ejercicio 2020, a partir del mes de marzo 2020.

La cuenta con terminación 9245, se abrió para la captación de recurso del capítulo 1000 servicios personales, proveniente del ramo 28 participaciones federales, para el ejercicio 2020, a partir del mes de julio 2020.

La cuenta con terminación 9253, se abrió para la captación de recurso del capítulo 1000 servicios personales, proveniente de ingresos estatales propios, para el ejercicio 2020, a partir del mes de julio 2020.

La cuenta con terminación 8584, se abrió para la captación de recurso del proyecto ostión, proveniente de ingresos estatales propios, para el ejercicio 2020, a partir del mes de agosto 2020.

La cuenta con terminación 7006 se abrió el 1 de enero del 2020 y en ella se captan las aportaciones para futuros aumentos de capital correspondientes al capítulo 2000 materiales y suministros, con recursos estatales.

La cuenta con terminación 6999 La cuenta con terminación 7006 se abrió el 1 de enero del 2020 y en ella se captan las aportaciones para futuros aumentos de capital correspondientes al capítulo 3000 servicios generales, con recursos estatales.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No aplica.

**Inversiones Financieras**

La empresa no cuenta con inversiones financieras al cierre del ejercicio 2020.



**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Muebles**

En el ejercicio 2020 se adquirieron los siguientes bienes muebles:

Cuenta Contable	Descripción	Importe	Partida
'1-2-4-1-003-0005-000-0000	Computadora de Escritorio HP Monitor	\$10,846.00	Equipo de Cómputo
'1-2-4-1-003-0006-000-0000	Computadora de Escritorio HP Monitor	\$10,846.00	Equipo de Cómputo
'1-2-4-1-003-0007-000-0000	Apple MacBook Air Plata Portátil	\$21,563.00	Equipo de Cómputo

La depreciación de ejercicio fue de \$27,000.00 y la acumulada es de \$31,754.00, el método de depreciación se realizó conforme a los parámetros de vida útil emitidos por el CONAC en su página oficial de internet. La cual se menciona en estas mismas notas.

**Bienes Intangibles**

No se adquirieron bienes intangibles durante el periodo.

**Bienes Inmuebles**

En el periodo no se adquirieron bienes inmuebles.

**Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

El reconocimiento de la depreciación se realizó en el ejercicio 2020, conforme a los parámetros de vida útil y porcentajes de depreciación emitidos por el CONAC.

**Estimaciones y Deterioros**

El ente no cuenta al cierre del ejercicio 2020 con cuentas incobrables, estimaciones de inventarios ni cuenta con activos biológicos.

**Otros Activos**

No se obtuvieron otros activos durante el 2020.

**Pasivo**

1. Relación de Cuentas por pagar por fecha de vencimiento (a corto y a largo plazo)
  - a) Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$312,861.00
  - b) Cuentas por Pagar a Largo Plazo \$0.00  
(Provisiones a largo Plazo)
2. Relación de fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Adquisición a Corto y Largo plazo  
No aplica.
3. Relación del resto de las cuentas de pasivo a corto y largo plazo que impacten en la información financiera.  
No aplica

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingresos de Gestión**

**Otros Ingresos y Beneficios**

Ingresos Financieros \$5.00

**Gastos y Otras Pérdidas:**

El monto total del rubro de gastos y otras pérdidas es por \$24,452,356.00 (Veinticuatro Millones Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M.N), al cierre de 2020.

Concepto	Importe
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
<b>Gastos De Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	\$9,177,710.00
Materiales y Suministros	\$201,078.00
Servicios Generales	\$15,046,568.00
<b>Egresos Operativos</b>	
<b>Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias</b>	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$27,000.00
<b>Egresos extraordinarios</b>	\$27,000.00
<b>Total de Gastos y Otras Perdidas</b>	<b>\$24,452,356.00</b>

### Otros Gastos y Partidas Extraordinarias

Dentro de este rubro se encuentran reflejados los gastos por Depreciaciones y Amortizaciones de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

“La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de deshecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro”.

Ahora bien, lejos de tratar de valuar un activo a través de la depreciación, ésta tiene por objeto el reconocimiento del gasto mencionado; por lo tanto, dicho gasto debe estimarse con los siguientes factores: valor original registrado, valor de desecho y vida útil o económica estimada.

**Valor de desecho**, es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica; la primera es la fecha en la que el bien ya no sirve, pero puede tener un valor de rescate en esas condiciones, en muchas ocasiones es igual a cero; la segunda, vida económica, es la fecha en la que al ente público ya no le es útil pero puede llegar a tener una vida útil que le origine un valor comercial aún al activo.

Por lo anterior, las inversiones en inmuebles y muebles representan, en el transcurso del tiempo, un gasto por aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación. Tanto estos activos como los intangibles tienen como objetivo el generar beneficios, económicos o sociales, por

Lo que es necesario se reconozcan en resultados en el mismo período en el que generan dichos beneficios. Independientemente de que un ente público tenga fines exclusivamente gubernamentales, no tenga fines de lucro o sea lucrativa, genera algún beneficio. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio.

**Activos intangibles:** estos activos deben valuarse igual que los activos fijos, e igualmente su reconocimiento sólo puede darse por operaciones y transacciones con terceros.

Al igual que la depreciación, éstos activos están sujetos a amortización, siempre y cuando tengan una vida útil determinable y, para su determinación, deben considerarse los mismos elementos que en la depreciación.

En el caso de que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor, lo cual debe hacerse regularmente.

Con la finalidad de apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite a manera de recomendación la “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación”, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

Cuando el ente público no cuente con los elementos para estimar la vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación, de manera excepcional de esta Guía.

## "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20

**PRODETAM**  
 PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS  
**DIRECCIÓN GENERAL**

*[Handwritten signature]*  
 88

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>	*	*
<b>1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>			
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8 Activos Biológicos</b>			
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

**PRODETAM**  
PROMOTORA DEL DESARROLLO DE TAMAULIPAS  
**DIRECCIÓN GENERAL**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el Patrimonio Contribuido está constituido por 1000 acciones con el valor de \$1,000.00 c/u (un mil pesos 00/100 M.N.), según consta en el artículo 8° del decreto de creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha jueves 12 de abril del 2018. El cual está integrado como sigue:

1.- Capital Fijo:

Secretaría de finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas	\$990,000.00
Servicios Aeroportuarios de Tamaulipas SA de CV	\$10,000.00
<b>Total</b>	<b>\$1,000,000.00</b>

Lo cual consiste en 990 acciones para la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas Y 10 acciones para Servicios Aeroportuarios de Tamaulipas SA de CV de este último aún no están exhibidas en efectivo al cierre del 2020.

2.- Capital Variable al cierre del 2019:

Secretaría de finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, at raves del fideicomiso Nuevo Santander I, Sección II. a) Aportación de terreno en especie	\$15,238,000.00
--	-----------------

3.- Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital al cierre del 2019:

Secretaría de finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas	\$207,375,924.00
--	------------------

4.- Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital al cierre del ejercicio 2020:

Secretaría de finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas	\$23,526,593.00
--	-----------------

El desahorro por la cantidad de **-\$24,452,351.00** se debe a que la empresa no refleja ingresos presupuestales ni contables, esto debido a que recibe por parte del gobierno estatal, aportaciones para futuros aumentos de capital; mismos reflejados en la hacienda pública/patrimonio contribuido, dentro de aportaciones por la cantidad de \$247,140,517.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2020	2019
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$1,966,603.00	\$535,378.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0.00	\$0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0.00	\$0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$1,966,603.00	\$535,378.00



**PRODETAM**  
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS  
**DIRECCIÓN GENERAL**

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

Cuenta Contable	Descripción	Importe	Partida
'1-2-4-1-003-0005-000-0000	Computadora de Escritorio HP Monitor	\$10,846.00	Equipo de Cómputo
'1-2-4-1-003-0006-000-0000	Computadora de Escritorio HP Monitor	\$10,846.00	Equipo de Cómputo
'1-2-4-1-003-0007-000-0000	Apple MacBook Air Plata Portátil	\$21,563.00	Equipo de Cómputo

- 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2020	2019
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-\$24,425,356.00</b>	<b>-\$16,216,035.00</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	-\$27,000.00	-\$4,754.00
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas extraordinarias	\$0.00	\$0.00

**PRODETAM**  
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS  
DIRECCIÓN GENERAL

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS SA DE CV**  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020.  
 (Cifras en pesos)

<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
-------------------------------------	--	-------------

<b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios.	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros Ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	5.00	

<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamiento de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	

<b>4.- Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>		<b>5.00</b>
--	--	-------------



**PRODETAM**  
 PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS  
**DIRECCIÓN GENERAL**

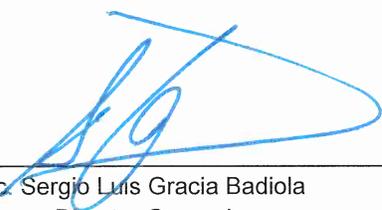
**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS SA DE CV**  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020  
(Cifras en pesos)

<b>1.- Total de Egresos ( Presupuestarios no contables)</b>		<b>\$24,506,882.00</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$81,526.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	43,254.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	38,272.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$27,000.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones y deterioros, obsolescencia y amortizaciones	27,000.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$24,452,356.00</b>

**PRODETAM**  
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS  
**DIRECCIÓN GENERAL**

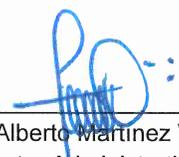


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



---

Lic. Sergio Luis Gracia Badiola  
Director General



---

CP. Jorge Alberto Martínez Valladares.  
Director Administrativo

**PRODETAM**  
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS  
**DIRECCIÓN GENERAL**

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables:**

- Valores.- No se obtuvieron aplicaciones a estas cuentas al cierre del trimestre.
- Emisión de obligaciones.- No se obtuvieron aplicaciones a estas cuentas al cierre del trimestre.
- Avalés y garantías.- No se obtuvieron aplicaciones a estas cuentas al cierre del trimestre.
- Juicios.- No se obtuvieron aplicaciones a estas cuentas al cierre del trimestre.

**Presupuestarias:**

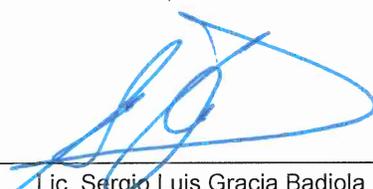
**Cuentas de ingresos.-** Al cierre del ejercicio 2020, se tiene estimada la siguiente Ley de Ingresos.

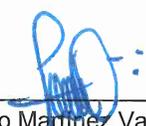
Concepto	Importe
8.1.1. Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	\$0.00
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	\$0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	\$0.00

**Cuentas de egresos.-** Para el ejercicio 2020 se tiene aprobado el siguiente presupuesto, así como su ejecución al cierre trimestre, según la calendarización mensual proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Concepto	Importe
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	\$9,709,394.00
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$1,387,138.00
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$16,184,626.00
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$24,506,882.00
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	\$24,506,882.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$24,506,882.00
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	\$24,494,201.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

  
Lic. Sergio Luis Gracia Badiola  
Director General

  
CP. Jorge Alberto Martínez Valladares  
Director Administrativo

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental se presenta la información contable, presupuestal y programática bajo la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley del Gasto Público.

En decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas el día 12 de abril del 2018, establece como Entidad de la Administración Pública Estatal a la Empresa Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas SA de CV, con las características y requisitos generales de una sociedad mercantil de capital variable, la cual tendrá personalidad jurídica y patrimonio propios. La Sociedad será de nacionalidad mexicana y en sus Estatutos Sociales contendrá la cláusula de exclusión de extranjeros a que se refiere el artículo 2o. fracción VII de la Ley de Inversión Extranjera.

El domicilio de la Sociedad estará ubicado en ciudad Victoria, Tamaulipas, sin embargo, mediante aprobación de la Asamblea General de Accionistas o del Consejo de Administración, según sea el caso, podrá establecer oficinas, bodegas, agencias o sucursales en otros lugares del país o del extranjero y domicilios convencionales en los contratos que celebre, sin que por ello se entienda cambiado su domicilio social.

La información financiera del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 de la empresa estatal mayoritaria, Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas SA de CV, provee información confiable, oportuna, periódica, comprensible y comparable, expresada en términos monetarios, respecto del ejercicio presupuestario, la situación financiera, el ahorro o desahorro generado en la gestión, el flujo del efectivo y las variaciones en el patrimonio del Ente.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Congreso de la Unión las perspectivas económicas de finanzas públicas para el cierre del 2020, bajo el nombre de "Pre-Criterios 2021". El objetivo es mitigar las consecuencias de la pandemia en ese sector que, de acuerdo con el pronóstico de la dependencia, el crecimiento del Producto Interno Bruto para el 2020 será entre -3.9 y 0.1%.

Por otro lado, las finanzas públicas de 2020, considerando el nivel de riesgo de la pandemia, aumentarían los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) 4.4% del Producto Interno Bruto (PIB); el balance público registrará un déficit del 3.3% y el balance primario será del -0.4%.

La propagación del coronavirus trajo consigo consecuencias caóticas a nivel mundial, entre ellas una de las peores crisis económicas alrededor del mundo. México ha reportado mil 378 contagios y cerca de 40 muertos hasta el primer día del mes de abril y la crisis ha frenado fuertemente la actividad económica del país.

Actualmente, se ha creado una elevada volatilidad en los mercados financieros, razón por la que el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por sus siglas en inglés) recortó el crecimiento global de 1.0% a una contracción de 1.5% entre el 5 y el 23 de marzo.

Hacienda señaló que el panorama económico global se deterioró de forma "rápida y significativa" en un periodo de tiempo muy reducido, sobre todo, por las medidas sanitarias que se implementaron para contener la enfermedad. Entre esos efectos, se encontró una fuerte caída de la demanda del petróleo y otras materias primas, generando una reducción de los precios a nivel internacional. Por lo que, de acuerdo con los "pre-criterios", Petróleos de México se considera un "activo estratégico" pues buscará "realizar economía y evalúa medidas de apoyo adicionales".

Entre los colchones que Hacienda aseguró que tiene el país para "reactivar la economía a mediano plazo" están:

- Fondos y reservas para enfrentar contingencias en materia de salud, incluidas las de tipo epidemiológico.
- Recursos en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) cuyo uso se orientará como estipula la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Reservas internacionales por 185.5 mil millones de dólares (mmd).
- Una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional por 61.4 mmd
- Líneas de intercambio de divisas con la Reserva Federal de 60.0 mmd y de 9.0 mmd con el Tesoro de los Estados Unidos.
- Coberturas petroleras tanto del Gobierno Federal como de Pemex para compensar la disminución de los ingresos ante reducciones en los precios del energético.

Por otro lado, el país cuenta con un perfil de deuda pública en el que la deuda externa neta del Gobierno Federal solo representa 22% del total, así como una tasa fija casi del 100%. Además, Hacienda señaló que el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores implementaron medidas para aumentar la liquidez y el otorgamiento de crédito, tales como la disminución de 50 mil millones de pesos del Depósito de Regulación Monetaria; subastas de crédito en dólares y flexibilización de la norma contable para bancos con el objetivo de diferir los pagos de capital e intereses en sectores comerciales, hipotecarios, personales, de nómina y automóviles.

Desde el 18 de marzo, se dio a conocer cuáles serían las medidas para proteger a los mexicanos y las pequeñas empresas entre las que resaltan: la cantidad de un millón de pesos para las microempresas, considerando que éstas no tienen acceso al sistema financiero.

Además, 19 mil millones de pesos en préstamos de vivienda para aquellos trabajadores que vean afectados su empleo o ingresos y el adelanto de las pensiones para adultos mayores por 21 mil millones de pesos con el objetivo de que puedan solventar gastos extraordinarios que tengan durante la coyuntura.

El crecimiento económico para el 2021 se espera que sea mejor que la de este año y se ubique entre 1.5 y 3.5%, estimaciones realizadas y sustentadas en la actividad económica que se espera en el tercer y cuarto trimestre del año, al terminar la contingencia. Sin embargo, en materia de finanzas públicas habrá una disminución de los RFSP a 4.0% del PIB y un déficit primario de 0.6% del PIB.

## Autorización e Historia

### a) Fecha de Creación del Ente.

El día jueves 12 de abril del 2018, se crea como Entidad de la Administración Pública Estatal, la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, con las características y requisitos generales de una sociedad mercantil de capital variable, que tendrá personalidad jurídica y patrimonio propios en los términos de las leyes aplicables, y estará sectorizada a las Oficinas del Poder Ejecutivo.

Publicación realizada en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas.

## 3. Organización y Objeto Social

### a) Objeto Social

La Sociedad tendrá por objeto principal, el desarrollo, construcción, administración, promoción y operación integral de la infraestructura industrial, logística y complementaria de servicios; la construcción de obras e instalaciones; así como la presentación y operación de servicios logísticos para la movilidad de mercancías y personas.

### b) Principal Actividad

La principal actividad de la empresa es construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios.

### c) Ejercicio Fiscal

Las presentes notas a los estados financieros corresponden al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

**d) Régimen Jurídico**

La Empresa de Participación Estatal Mayoritaria está constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable, debiendo cumplir para tal efecto, con los requisitos que señala la Ley General de Sociedades Mercantiles, por pertenecer a la administración pública del estado funciona acorde a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, Ley del Gasto Público, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Entidades Paraestatales, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, las relaciones laborales entre la Empresa y el personal, se regirán por lo establecido en el apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

**e) Consideraciones Fiscales del Ente**

- 1.- Pago provisional mensual del impuesto sobre la renta personas morales régimen general.
- 2.- Pago provisional trimestral del impuesto sobre la renta de personas morales por inicio de segundo ejercicio régimen general.
- 3.- Declaración de proveedores del impuesto al valor agregado.
- 4.- Declaración anual de impuesto sobre la renta del ejercicio personas morales.
- 5.- Pago definitivo mensual del impuesto al valor agregado.
- 6.- Entero de retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios mensuales.

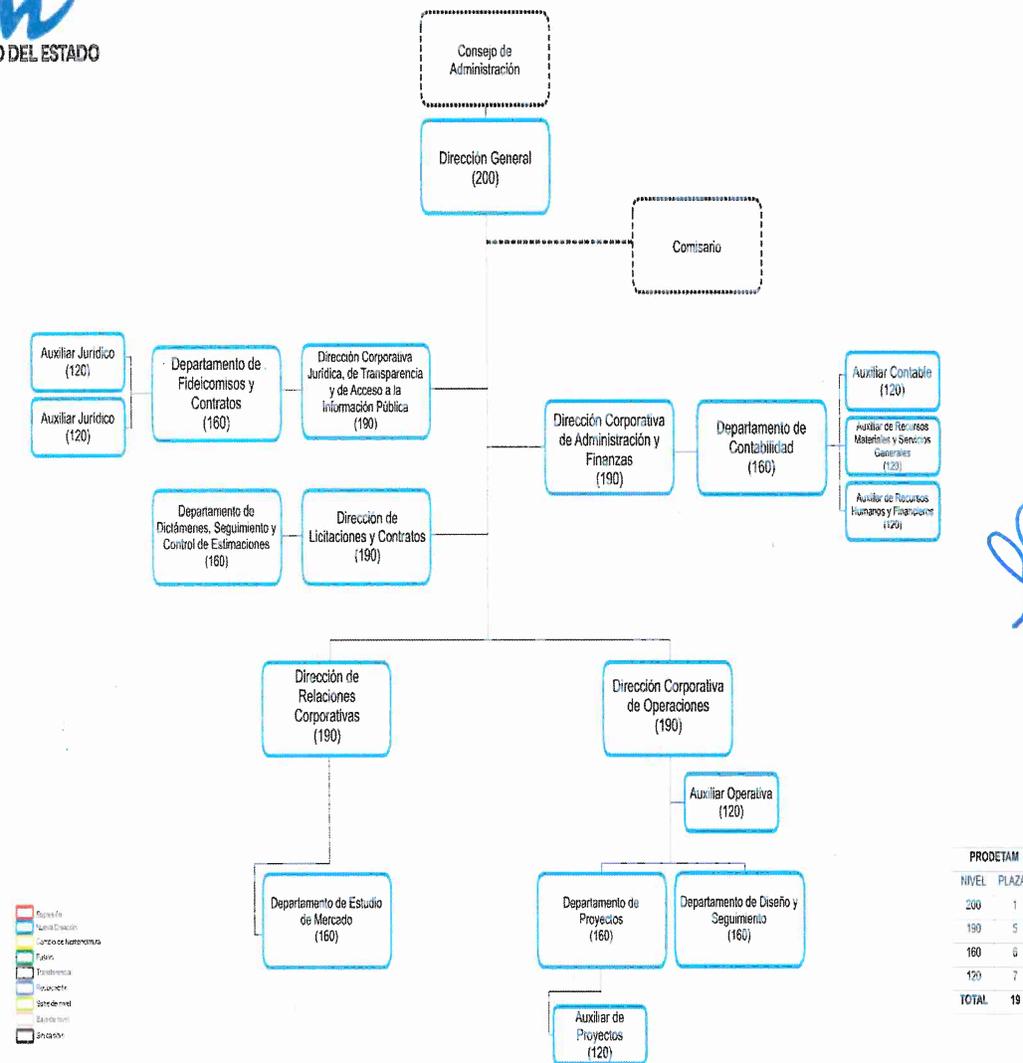


**PRODETAM**  
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS  
**DIRECCIÓN GENERAL**

f) Estructura Organizacional Básica



ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS, S.A. de C.V. PRODETAM  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2016-2022



PRODETAM	
NIVEL	PLAZAS
200	1
190	5
160	6
120	7
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

- República
- Sub-Dirección
- Departamento
- Dirección
- Asesoría
- Comisión
- Comisario

AGOSTO 2019

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas SA de CV, no obtuvo contratos por concepto de fideicomisos en el ejercicio de 2020.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigente a la fecha.

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) Actualización.- La información financiera se presenta con base en las norma de la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- b) Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.- Durante el periodo que se presenta la información, no se realizaron operaciones en el extranjero que hubieren afectado la evaluación y presentación de la información financiera de la empresa.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.- No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.- No aplica
- e) Beneficios a empleados.- La reserva actuarial es calculada por el instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSET), como ente pensionador de los trabajadores del Gobierno del estado.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.- La empresa Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas SA de CV, no tiene provisiones creadas al 31 de diciembre del 2020.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.- La empresa Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas SA de CV, no tiene reservas creadas al 31 de diciembre del 2020.
- h) Durante el ejercicio 2020 no se realizaron cambios en políticas contables y corrección de errores.
- i) Reclasificaciones.- Durante el ejercicio presentado no se realizaron reclasificaciones en los registros contables y presupuestales.
- j) Depuración y cancelación de saldos.- Durante el 2020 no se realizaron depuraciones ni cancelación de saldos.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- a) Activos en moneda extranjera.- No aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera.- No aplica.
- c) Posición en moneda extranjera.- No aplica.
- d) Tipo de cambio.- No aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional.- No aplica.

**7. Reporte Analítico del Activo**

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

El cálculo de la vida útil de los activos fijos obtenidos en el ejercicio y su porcentaje se tomaron del documento publicado en la página oficial de internet del CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable), el cual lleva por nombre "Parámetros de Vida Útil".

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.- No se realizaron cambios durante el ejercicio con respecto a este inciso.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.- No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.- No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.- No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.- No aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.- No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.- No aplica.

Principales variaciones en el activo:

- a) Inversiones en valores.- No aplica.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.- No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.- No aplica.

- d) se realizaron este tipo de inversiones.
- e) Inversiones en empresas de participación minoritaria.- No aplica.
- f)

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

- a) Ramo o unidad administrativa que los reporta.- Durante el periodo de 2020 no se realizaron fideicomisos, mandatos y análogos.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.- Durante el ejercicio de 2020 no se realizaron fideicomisos, mandatos y análogos.

**9. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.- No se obtuvieron ingresos presupuestales al 31 de diciembre del 2020.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.- No se obtuvieron ingresos presupuestales para proyectar en el ejercicio 2020.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- c) Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas SA de CV, no tiene deuda pública contratada al cierre del ejercicio 2020.

**12. Calificaciones otorgadas**

Se informa que Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas SA de CV, no realiza transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

- a) Principales Políticas de control interno.- Dado que la empresa es de nueva creación se están realizando diversas tareas para el desempeño del control interno tales como:
  - Elaboración del Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés.
  - Elaboración de manual de organización y de procedimientos.
  - Se implementarán los formatos necesarios para dar cumplimiento a las políticas, lineamientos y criterios institucionales.
  - Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas SA de CV, pretende para el ejercicio 2021, adquirir el sistema contable-presupuestal del INDETEC, esto con el fin de cumplir con las disposiciones contables, presupuestales, programáticas y de disciplina financiera así mismo cumplir con las leyes fiscales vigentes, ya que por el momento se cuenta con la herramienta informática CONTPAQ i, con una adecuación en el catálogo de cuentas apegada a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.- Se usará eficientemente los recursos públicos, así como dar continuidad a las acciones del Gobierno Estatal se promoverá la aplicación de criterios de racionalidad, economía, eficacia, eficiencia y austeridad.


#### 14. Información por Segmentos

Se informa que en cuanto a la información financiera que se genera, no es necesario hacer mención de manera segmentada ya que no se cuenta con diversidad de actividades y operaciones relevantes que ameriten mención.

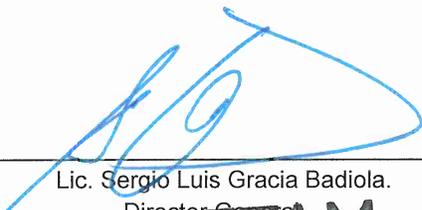
#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas SA de CV, no realizó eventos posteriores al cierre del 31 de diciembre del 2020 que afectaran al organismo financieramente.

#### 16. Partes Relacionadas

Durante el ejercicio del 2020 no existieron partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del ente.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

  
Lic. Sergio Luis Gracia Badiola.  
Director General

**PRODETAM**  
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE TAMAULIPAS  
**DIRECCIÓN GENERAL**

  
CP. Jorge Alberto Martínez Valladares.  
Director Administrativo